(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Bogota D.C.,

No. S-2019- _ VIACA-FASEP

Brigadier General
JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
Director Nacional de Escuelas
Bogota D.C,

Asunto: Informe de supervision final contrato No. 80-7-10019-18

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PREGRADO (SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE) DEL PROGRAMA DE CINE Y TELEVISIÓN	CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS	**Vigencia: 2018**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PREGRADO (SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE) DEL PROGRAMA DE CINE Y TELEVISIÓN	2 SEMESTRES	$6.617.871,00	2 SEMESTRES	$6.617.871,00	0	$0,00	**Teniendo en cuenta el anexo No. 1 "datos del contrato" y dando cumplimiento a lo establecido en el contrato respetuosamente me permito informar que se dio cumplimiento a lo establecido en el mismo, se modificó el contrato en las condiciones Técnicas numeral 2,1 del octavo semestre, el cual curso las asignaturas de Habilidades de Comunicación Corporativas y taller de mercadeo, y el funcionario cumplió con las asignaturas satisfactoriamente e informadas mediante comunicación oficial No. S-2019-016748-DINAE, de igual forma se tramitaron recibidos a satisfacción de fechas 13/06/2018 y 01/10/2018, cumpliendo lo establecido en el presente contrato.**
		incio: 29/01/2018								
		termino: 31/12/2018								
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL		2 SEMESTRES	$6.617.871,00	2 SEMESTRES	$6.617.871,00	0	$0,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. __X___

NO. _____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
	N/A	

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TÉCNICA	26. OBSERVACION Y SOPRTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO
1	ASPECTOS FUNCIONALES	
1,3	Remitir al supervisor del contrato un reporte de asistencia del funcionario admitido al pregrado en el programa Cien y Televisión	Se tramito mediante comunicación oficial No. S-2018-016748-DINAE
1,4	Enviar el reporte de notas de los funcionarios al supervisor del contrato y a la Dirección Nacional de Escuelas- Vicerrectoria de Educación a Distancia y Continuadaal finalizar cada semestre	se tramito certificado de notas mediante comunicación oficial No. S-2018-016748-DINAE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Teniente Coronel GERMAN RAFAEL SIERRA CHAPARRO
Decano Facultad de Estudios en Servicio de Policía - Supervisor del contrato
Teléfonos:3159000 EXT. 9718- 9326
Anexo: comunicación oficial No. S-2019-016748-DINAE

Firma _____

DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No. Contrato 80-7-10019-18 Fecha suscripción 26 de Enero de 2018

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Bogotá 26 de Enero de 2018

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 31 de Diciembre de 2018

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_x_	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO ____x___ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI__	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO_____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor: Teniente Coronel GERMAN RAFAEL SIERRA CHAPARRO
Cargo: Decano Facultad de Estudios en Servicio de Policía
Teléfonos:3159000 Ext. 9718-9326

Firma _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: VICE
Radicado No: N/A
Recibido por: M. Pinto
Fecha: ROLLIE Hora: 13:30

No. S-2018- 016748 **/ DINAE-FASEP-29.5**

Bogotá D.C., 20 DIC 2018

Teniente Coronel
JORGE WILSON SERNA LOPEZ
Vicerrector de Educación a Distancia y Continuada
Transversal 33 47ª 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta comunicación oficial.

En atención al comunicado oficial No. S-2018-001597-DINAE, respetuosamente me permito dar cumplimiento a mi Coronel, de la verificación de las materias incluidas en el contrato No. 80-7-10019-18, de acuerdo al certificado de notas del programa profesional de Cine y Televisión en el periodo académico de 2018-2.

Lo anterior para su conocimiento y trámites que estime pertinentes.

Atentamente,

Mayor **GERMAN ALEXANDER GOMEZ ARANGUREN**
Decano Facultad de Estudios en Servicio de Policía

Elaborado por: PT. Jairo Sogamoso Romero
Revisado por: MY. German Alexander Gómez Aranguren
Fecha de Elaboración: 20-12-2018
Archivo: Ubicación D:\\Comunicaciones Oficiales febrero 2018

Transversal 33 47ª 35 Sur, Barrio Fátima
Teléfonos: 5159000 – 9326
dinae.fasep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6445-2-6-NT CO-SC-6445-2-6-NT

Corporación
Escuela De Artes y Letras
Institución Universitaria
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.
Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
NIT: 860.504.543-1

CERTIFICADO DE NOTAS

CINE Y TELEVISION

3256 del 5 de Abril de 2013

STUDIANTE: **ELKIN MAURICIO TARAZONA BLANCO**
OCUMENTO: **88031423** JORNADA:
ODIGO: **P15C20151071** SEMESTRE: 8

CODIGO	DESCRIPCION	Sem.	Cred.	Tipo	NOTA DEFINITIVA
	CATEDRA - P	01	01	CL	4.50 CUATRO CINCO
	ESPAÑOL	01	03	CL	4.60 CUATRO SEIS
	FOTOGRAFIA - P	01	03	CL	4.73 CUATRO SIETE
	HISTORIA DEL CINE	03	03	CL	4.90 CUATRO NUEVE
	INGLES I - IDIOMA EXTRANJERO	03	03	HO	5.00 CINCO CERO
	INGLES II - IDIOMA EXTRANJERO	04	03	CL	3.50 TRES CINCO
	LENGUAJE CINEMATOGRAFICO	02	02	CL	4.54 CUATRO CINCO
	PANORAMICA UNIVERSAL DEL ARTE	01	03	CL	4.62 CUATRO SEIS
		PROMEDIO 20151:			**4.48 CUATRO CUATRO**
	CONSEJERIA 1P	02	01	CL	4.43 CUATRO CUATRO
	DIRECCION DE FOTOGRAFIA E ILUMINACION	02	03	CL	4.14 CUATRO UNO
	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACION - P	01	03	CL	3.42 TRES CUATRO
	GUION - CT	02	03	CL	4.60 CUATRO SEIS
	MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD EN EL ARTE	02	03	CL	4.30 CUATRO TRES
	SONIDO	01	03	CL	4.70 CUATRO SIETE
	TALLER DE ACTUACION PARA CAMARA I	00	02	CL	4.20 CUATRO DOS
		PROMEDIO 20152:			**4.24 CUATRO DOS**
	CINEMATOGRAFIA DIGITAL	03	03	CL	4.50 CUATRO CINCO
	CONSEJERIA 2P	03	01	CL	4.10 CUATRO UNO
	DIRECCION DE ARTE PARA CINE - CT	04	03	CL	4.50 CUATRO CINCO
	EDICION DIGITAL - P (2)	03	02	CL	4.43 CUATRO CUATRO
	INDUSTRIAS CULTURALES I	03	03	CL	4.80 CUATRO OCHO
	SONIDO DIGITAL	02	03	CL	4.53 CUATRO CINCO
	TALLER DE REALIZACION ARGUMENTAL	04	03	CL	4.50 CUATRO CINCO
		PROMEDIO 20161:			**4.52 CUATRO CINCO**

Cursada en Clases HO: Homologada HA: Habilitada SU: Suficiencia
Curso de Vacaciones VA: Validada TR: Transferida

Corporación
Escuela De Artes y Letras
Institución Universitaria
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.
Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
NIT: 860.504.543-1

CERTIFICADO DE NOTAS

CINE Y TELEVISION

3256 del 5 de Abril de 2013

ESTUDIANTE: **ELKIN MAURICIO TARAZONA BLANCO**
DOCUMENTO: **88031423** JORNADA:
CODIGO: **P15C20151071** SEMESTRE: **8**

CODIGO	DESCRIPCION	Sem.	Cred.	Tipo	NOTA DEFINITIVA
28	ANTROPOLOGIA - P	02	03	CL	4.10 CUATRO UNO
964	DIRECCION DE ARTE PARA TELEVISION	05	03	CL	4.21 CUATRO DOS
965	INGENIERIA DE TELEVISION	05	03	CL	5.00 CINCO CERO
970	LINGUISTICA GENERAL	00	04	CL	3.90 TRES NUEVE
962	POSTPRODUCCION DE SONIDO Y MUSICALIZACION	04	02	CL	4.20 CUATRO DOS
966	TALLER DE REALIZACION DE TELEVISION	05	03	CL	4.50 CUATRO CINCO
		PROMEDIO 20162:			**4.30 CUATRO TRES**
58	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA - P	06	01	CL	4.72 CUATRO SIETE
288	INGLES III - IDIOMA EXTRANJERO	05	03	CL	3.33 TRES TRES
779	METODOLOGIA - P	01	01	CL	3.70 TRES SIETE
367	PENSAMIENTO ECONOMICO - P	01	01	CL	4.04 CUATRO CERO
412	PSICOLOGIA - P	04	03	CL	4.20 CUATRO DOS
427	SEMIOTICA - P (3)	05	03	CL	4.30 CUATRO TRES
430	SOCIOLOGIA - P	03	03	CL	4.32 CUATRO TRES
960	TALLER DE REALIZACION DOCUMENTAL	03	03	CL	4.00 CUATRO CERO
		PROMEDIO 20171:			**4.05 CUATRO CERO**
170	ETICA - P	04	01	CL	4.50 CUATRO CINCO
307	INVESTIGACION DE MERCADOS - P	06	03	CL	4.23 CUATRO DOS
968	TALLER DE EFECTOS ESPECIALES	06	04	CL	4.80 CUATRO OCHO
986	TALLER DE LITERATURA DIDACTICA Y EDUCATIVA	00	03	CL	4.80 CUATRO OCHO
982	TALLER DE REDACCION ARGUMENTAL Y FICCION	00	03	CL	4.00 CUATRO CERO
535	VIDEO ARTE (4)	00	04	CL	4.50 CUATRO CINCO
		PROMEDIO 20172:			**4.49 CUATRO CUATRO**
971	APRECIACION Y CRITICA AUDIOVISUAL	06	03	CL	4.32 CUATRO TRES
206	FUNDAMENTOS DE MARKETING	04	03	CL	4.40 CUATRO CUATRO

CL: Cursada en Clases HO: Homologada HA: Habilitada SU: Suficiencia
CU: Curso de Vacaciones VA: Validada TR: Transferida

Corporación
Escuela De Artes y Letras
Institución Universitaria
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.
Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
NIT: 860.504.543-1

CERTIFICADO DE NOTAS

CINE Y TELEVISION

3256 del 5 de Abril de 2013

STUDIANTE: **ELKIN MAURICIO TARAZONA BLANCO**
OCUMENTO: **88031423**
ODIGO: **P15C20151071**
JORNADA:
SEMESTRE: 8

CODIGO	DESCRIPCION	Sem.	Cred.	Tipo	NOTA DEFINITIVA
9	INGLES IV - IDIOMA EXTRANJERO	06	03	CL	3.90 TRES NUEVE
7	TALLER DE DISEÑO DE PRODUCCION (4)	00	04	CL	4.40 CUATRO CUATRO
1	TALLER DE ESCRITURA CREATIVA - P	00	02	CL	4.70 CUATRO SIETE
5	TALLER DE PRENSA Y REDACCION PERIODISTICA	07	03	CL	3.90 TRES NUEVE
		PROMEDIO 20181:			**4.25 CUATRO DOS**
26	HABILIDADES DE COMUNICACION CORPORATIVAS - P	00	02	CL	4.52 CUATRO CINCO
3	INDUSTRIAS CULTURALES II (3)	08	03	CL	4.54 CUATRO CINCO
)	INGLES V - IDIOMA EXTRANJERO	07	03	CL	4.30 CUATRO TRES
4	PRODUCCION DE COMERCIALES	00	03	CL	4.40 CUATRO CUATRO
4	TALLER DE GERENCIA EMPRESARIAL	08	04	CL	4.20 CUATRO DOS
7	TALLER DE MERCADEO - CT	05	03	CL	4.20 CUATRO DOS
		PROMEDIO 20182:			**4.34 CUATRO TRES**
		PROMEDIO CARRERA:			**4.35 CUATRO TRES**

Cursada en Clases HO: Homologada HA: Habilitada SU: Suficiencia
Curso de Vacaciones VA: Validada TR: Transferida

Reglamento Estudiantil contempla que la escala de calificaciones oscila de 0.0 (CERO CERO) a 5.0 (CINCO CERO), siendo robatoria toda la nota de mínimo 3.0 (TRES CERO).

ra constancia se firma y se sella en la ciudad de BOGOTA, a los 11 días del mes de Diciembre de 2018

ma y Sello Secretario Académico.